

Discurso del Lic. Emilio Portes Gil, al protestar como Presidente provisional de la República ante el Congreso el 30 de Noviembre de 1928.

CIUDADANOS DIPUTADOS,

CIUDADANOS SENADORES:

Las condiciones en que fuí designado para ocupar la Presidencia de la República, y muy principalmente las condiciones en que habrá de desarrollarse el interinato, me obligan a meditar sobre la grave responsabilidad que pesa sobre el Gobierno que me tocará presidir, y me sugieren la conveniencia de aprovechar esta ocasión, cuya solemnidad a

nadie puede escapárcele, para externar conceptos que delinien mi más íntimo sentir, en lo que respecta a la obra que me propongo desarrollar en la primera magistratura de la nación.

Pero antes quiero consignar que si rompo con la tradición del ceremonial establecido para la protesta, no es por vanidoso y

mezquino afán de singularizarme sino porque pienso y creo, de la manera más absoluta, que el interinato que a mí me toca desempeñar se aparta diametralmente de todos los anteriores y amerita que se le analice ante la nación entera, para que todos y cada uno de los ciudadanos puedan formarse juicio exacto de una situación cuyo conocimiento no puede ser privilegio de reducido grupo de personas que deban colaborar en mi administración.

En efecto, mi gestión de catorce meses no puede tener las características de las que cupo desempeñar a José María Bocanegra o a Melchor Múzquiz, simples encomenderos de un poder tambaleante que ya quemaba las manos de quienes lo entregaban.

Tampoco puede parecerse a la de Manuel Gómez Pedraza o a la de Pedro Lascuráin, que apenas si pueden catalogarse como mascaradas trágicas, de las que son figuras centrales, por su perfidia y por su maldad, Antonio López de Santa Anna y Victoriano Huerta.

Y menos aún puede identificarse con la de Francisco León de la Barra o con la de Adolfo de la Huerta, puentes obligados entre un gobierno derribado por la nación y una nueva administración, esperada ya con anhelo, y cuya fuerza resultaba bastante para moderar impaciencias y para dejar correr tranquilo un interinato que tanto en uno como en otro caso no hizo sino presidir, con lealtad o sin ella, un acto electoral.

Y a este respecto quiero hacer mi primera declaración terminante: para el Gobierno Provisional que presidiré, el problema más importante no será el de la próxima elección, y no porque piense revestirme con el manto de una serenidad superior, ni porque aspire a desdoblarse mi personalidad, poniendo por un lado al hombre que a través de diez años de lucha activa ha tenido que crear compromisos y amistades, y por el otro al estadista que obre con rigidez automática, sino porque confío en que el establecimiento de partidos políticos sólidamente enraizados, dueños de un programa y de un sector fijo de opinión,

servirá para desvincular la política de la administración y para impedir, ojalá que de hoy para siempre, que el Estado se convierta en elector.

La moderación de los grupos políticos que luchen en la próxima contienda electoral, servirá para simplificar mi tarea y ahorrará también sacrificios a la nación. Yo quiero, por lo mismo, anticipándome a la pugna democrática que antes de mucho empezará, formular invitación formal para que los distintos candidatos adopten y recomienden una línea de conducta ponderada, que servirá, en lo posible, para no encender nuevos rencores. Ojalá que los candidatos, conscientes de que es el voto popular lo que deben conquistar, se esfuercen por realizar esa conquista en una lucha de ideas y de principios, que marque nuevos derroteros en nuestras prácticas electorales.

Tampoco puede decirse que durante mi encargo habrá de fijarse la ideología de la Revolución Mexicana. Aunque, lenta y trabajosamente, tal ideología, a la fecha, está definida. La definen, no con declaraciones oratorias sino con su formidable actuación en el seno del pueblo, de 1921 a 1924 Alvaro Obregón y de 1925 a 1928 Plutarco Elías Calles.

Y ahora ya sabemos que los esfuerzos realizados en beneficio de los obreros, no sólo no perjudican al industrial progresista y bien intencionado sino que mejoran las condiciones generales de la producción y aseguran el desarrollo industrial del país, y el progreso intelectual y económico de los laborantes y de los gremios obreros.

Y sabemos también que es un imperativo aplazable mantener a los campesinos la posesión de sus tierras y continuar el programa agrario de acuerdo con la ley, para poder crear una clase rural libre y próspera, que sirva inclusive de acicate a la retardataria técnica del latifundista, quien al no disponer de asalariados paupérrimos tendrá que hacer evolucionar sus métodos de cultivo, con ventajas indudables para el mismo propietario y para la economía general del país.

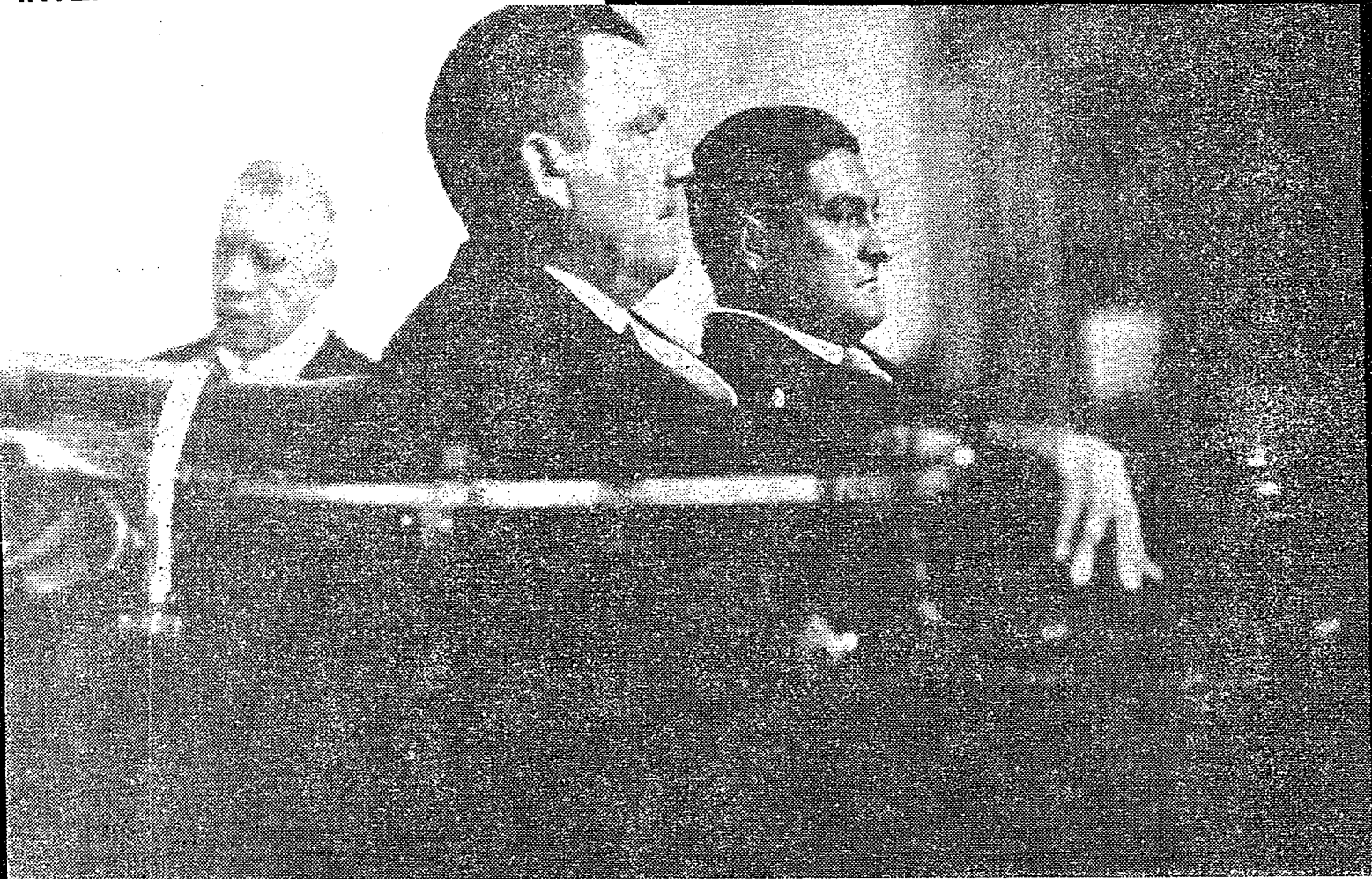
Pero pecaría de audacia quien creyera fácil mi gestión por el hecho de que no tenga que hacer una elección ni marcar un derrotero. En materia electoral usar del poder para dar iguales garantías a todos los contendientes puede ofrecer mayores dificultades que la lucha franca al lado de un partido. A este respecto quiero simplemente decir que todos mis antecedentes son de hombre definido que nunca vacila para tomar su campo ni para ser de los primeros en tomarlo; todos reconocerán, por tanto, que si hoy no me declaro partidista es porque mi deber así me lo impone. Para vulnerar mis propósitos no habrá presión extraña bastante, y no me cuidaré tampoco del tono en que se me adule o se me increpe. Tengo la firme resolución de no usar del poder para constreñir la libertad de expresión, y considero como parte de mis deberes resistir las críticas, aun las más acerbas. Para defender mi prestigio y la misma respetabilidad de mi administración, sólo confío en que el buen juicio de la masa consciente del país sabrá imponerse como moderador, refrenando lo que con mi autoridad no deseo reprimir.

Quiero aclarar que cuando dije que mi gobierno no fijaría ideología, no quise dar a entender, de ninguna manera, que carecía de ideología. He tenido a gran honor figurar entre los grupos radicales del país y pertenezco a un partido que sustenta postulados avanzados. Pero, en cambio, no creo que las circunstancias en que se habrá de desarrollar mi administración sean las más adecuadas para llegar hasta el fin en el camino que nos hemos trazado. Por eso es que aspiro simplemente a consolidar y a avanzar todo lo posible las conquistas de que podemos ufarnos. Si al terminar mi gobierno el país conviene en que no dejé perder ninguna de las ventajas logradas por las administraciones de Obregón y de Calles, y si conviene también en que sin salirme de la Constitución que nos rige no hubo un solo día en que no pugnara por cumplir con lo que disponen los artículos 27 y 123 de nuestra Carta Magna, bastará con sólo eso para que considere saldada mi responsabilidad.

Una novedad sí quiero que caracterice mi administración: el proceso de organización por el que forzosamente ha tenido que pasar la Revolución para convertirse en gobierno, ha debido atar lazos de afecto, que sólo defecciones o claudicaciones visibles han podido aflojar. Si la autocrítica es signo de fortaleza, y si nuestra Revolución es ya fuerte, como yo no lo dudo, no hay inconveniente para que proclamemos el error en que hemos incurrido, obligados en parte por las circunstancias, al integrar, en parte también, "gobiernos de amigos". Para obrar así se han relegado a segundo término razones de capacidad y en ocasiones ¿por qué no decirlo? razones de probidad.

La terrible angustia de luchar en condiciones de las más adversas impidió que las administraciones anteriores pudieran afrontar este problema que hoy expongo. El general Obregón tuvo bastante con sujetar las ambiciones de quienes creyeron que la Revolución se hizo para cambiar de amos, y admira cómo pudo todavía fincar tan honda e indestructiblemente las bases sobre las cuales están consumándose las conquistas reivindicadas por el pueblo mexicano. El general Calles hizo bastante con marcar el sendero de la depuración administrativa al introducir su severo plan de economías, que le permitió cristalizar constructivamente el programa de la Revolución, con obras económicas tan perdurables como el Banco de México, y con obras materiales de un sentido humano tan alto como las de caminos, escuelas e irrigación. Pero quienes vengamos detrás de ellos y en épocas menos angustiosas, faltaríamos a nuestros deberes más elementales si no utilizamos la situación favorable que se nos herede para luchar por nuevas formas de perfeccionamiento que beneficien al país. En nuestra vida complicada e industrial, al pueblo sólo se le puede servir con hombres preparados. Yo quiero, por lo mismo, que mi gobierno esté integrado por las gentes mejor capacitadas.

Los hombres que saben ser leales a los hombres deben ser reemplazados por los hom-



*El Gral. Plutarco Elías Calles (en primer término) y el Lic. Emilio Portes Gil, se dirigen a la Cámara de Diputados, donde se efectuó la ceremonia de la transmisión del Poder Ejecutivo. En ella, el Gral. Calles entregó la Presidencia al Lic. Portes Gil*

bres que saben ser leales a las instituciones, y como el país quiere el triunfo de la Revolución, y como ningún lazo de afecto personal puede hacer olvidar las convicciones arraigadas a través de toda una vida, creyendo, como creo, que la existencia, dentro del poder, de elementos cuya ideología sea retardataria perjudica la unidad y dificulta la marcha de la administración, procuraré —y ésta es otra de mis declaraciones terminantes— que sólo figuren a mi lado personas identificadas con la Revolución.

Que conste al mismo tiempo que cuando me refiero a identificación quiero dar a entender adhesión al programa y no a los hombres, y que cuando aludo a probidad, no quiero sólo criticar minúsculas sustracciones de numerario. Me refiero a la identificación y a la probidad que se desprenden de servir a una causa sin reservas y sin vacilaciones, y entiendo por falta de identificación y por falta de probidad adoptar una actitud hostil respecto de cualquiera de los puntos del pro-

grama revolucionario que sustentamos, a llevar una vida privada licenciosa y opulenta que contraste con la vida modesta y sencilla de nuestro pueblo, con quien pregonamos nuestra identificación con sus necesidades y aspiraciones.

Juzgaré también condición indispensable la de que mis colaboradores se dediquen única y exclusivamente al servicio del país. Tal vez muchos de ellos estén capacitados para derivar, de negocios particulares, ingresos muy superiores a las modestas retribuciones que la nación pueda sufragar, pero no por ello dejará de ser una exigencia que los asuntos oficiales a ellos encomendados deberán reclamar toda su atención. En este sentido servir al país deberá conceptuarse una de las formas en que nos llama el patriotismo. Así se conseguirá cortar las justas críticas para aquellos que usan de los puestos públicos y de la influencia que su desempeño confiere, como un mero instrumento de medro personal.

Sumándose al respeto que de esta forma merezcan los funcionarios de la Federación, el Gobierno, como entidad, fincará su respetabilidad en una prudente administración de los recursos del país. La nivelación de los presupuestos, que para 1929 está ya lograda como resultado de los desvelos y de la energía del presidente Calles, será norma inmutable que rijan la política hacendaria de la administración y que asegure, sin angustias, el desarrollo del programa del Gobierno y el cumplimiento de sus compromisos interiores y exteriores. Mi administración reconocerá, como una de las bases fundamentales de su programa, continuar y desenvolver la educación de las masas del pueblo.

En nuestras relaciones exteriores hay poco nuevo que agregar. A través de más de cien años de vida independiente, México se ha caracterizado por su respeto absoluto a los pueblos y a los gobiernos de los demás países. Este respeto no se ha concretado a reprimir orgullos de superioridad o a moderar afanes imperialistas, sino que se extiende generosamente hasta permitir que lleguen a nosotros, para compartir las ventajas de nuestro territorio, aportaciones del exterior, ya sean éstas en brazos que suplan nuestra escasa población o en capacidades que allanen nuestra deficiencia técnica o en capitales que muevan las fuentes de producción de nuestro suelo virgen. Ciframos parte de nuestro orgullo en ser hospitalarios y generosos, y esta línea de conducta no podrá ser desvirtuada cuando México se prepara para dar un paso definitivo en su evolución.

En nuestra política exterior, por razones de vecindad y por las numerosas relaciones económicas que nos unen, ameritan especial mención los Estados Unidos de Norteamérica. Afortunadamente la cordura y el patriotismo con los que el presidente Calles y el embajador Morrow han servido a sus respec-

tivos países han logrado borrar insensiblemente las suspicacias y han conseguido llevar a los dos pueblos vecinos hasta el buen entendimiento que a la fecha existe y que de todo corazón deseo que perdure. De subsistir en el Gobierno Americano igual deseo y dentro del respeto de nuestra soberanía, que es algo en lo que México no puede retroceder ni transigir, cualquiera que fuera la magnitud de los sacrificios que se hicieron necesarios, el pueblo americano no podrá encontrar más que motivos de cooperación y de la más amplia buena voluntad de su vecino del Sur. Mi Gobierno se propondrá combatir la guerra y aun la misma mentalidad guerrera, haciendo que la historia se dicte en las cátedras con criterio pacifista y provocando la fraternidad de las clases proletarias del mundo.

Respetar a los demás países con los que cultivamos relaciones, cumplir con nuestros compromisos en el interior y en el exterior, mejorar la situación de nuestras clases laborantes, vivir dentro de la ley y afianzar las conquistas ideológicas y económicas de la Revolución, constituyen problema de tal manera arduo y desproporcionado para mis fuerzas, que no me atrevería a pensar siquiera en acometerlo si no abrigara la esperanza de que para realizarlo contaré con el aliento y con el auxilio de la nación.

Los auspicios que nos rodean no pueden ser mejores. Este acto de transmisión pacífica del Poder por sí solo constituye un glorioso ejemplo de patriotismo del presidente Calles; nuestro Ejército ha mantenido la más leal y noble actitud, que lo aleja de toda tradición mercenaria, para elevarse a su alta misión de defensor del honor y las instituciones de la República. Por mi parte protesto poner toda mi voluntad y mi inteligencia al servicio de mi país, confiando en que las causas del pueblo son invencibles.

